

# Resolución Ministerial

Lima, 08 JUN. 2018

## VISTA:

La Resolución Suprema N° 098-2018-RE, que dispone dar por terminadas las funciones del Embajador en el Servicio Diplomático de la República Juan Fernando Javier Rojas Samanez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República de Austria, como Representante Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en la ciudad de Viena, República de Austria, así como Embajador concurrente del Perú ante la República Eslovaca, y ante la República de Eslovenia, con sede en la ciudad de Viena, República de Austria;

## CONSIDERANDO:

Que, el artículo tercero de la Resolución Suprema N.° 098-2018-RE, dispone que la fecha de término de funciones del citado funcionario diplomático, será fijada mediante Resolución Ministerial;

De conformidad con la Ley N.° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias; el Decreto Supremo N.° 130-2003-RE, Reglamento de la Ley del Servicio Diplomático de la República y modificatorias; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobado por Decreto Supremo N.° 135-2010-RE;

## SE RESUELVE:

Artículo 1.- Fijar el 21 de junio de 2018, como la fecha de término de funciones del Embajador en el Servicio Diplomático de la República Juan Fernando Javier Rojas Samanez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú en la República de Austria, como Representante Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en la ciudad de Viena, República de Austria, así como Embajador concurrente del Perú ante la República Eslovaca, y ante la República de Eslovenia, con sede en la ciudad de Viena, República de Austria.

Artículo 2.- El citado funcionario diplomático deberá asumir funciones de su categoría en Cancillería, el 22 de junio de 2018.

Artículo 3.- Aplicar el egreso que irrogue la presente Resolución a las partidas correspondientes del pliego presupuestal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Regístrese y comuníquese.



Néstor Popolizio Bardales  
Ministro de Relaciones Exteriores